

CONTRA LA VIOLENCIA Y POR LA SOBERANIA

El asesinato del periodista Manuel Buendía es doblemente grave para la sociedad mexicana. Por un lado, se pretende silenciar una forma de periodismo que de manera responsable defiende y promueve los mejores intereses de la nación. Por otra parte, se agrega un factor más a la maniobra de desestabilización fraguada contra México. Por eso este crimen ha sacudido tan vivamente la conciencia de los sectores más sensibles de nuestra colectividad.

La investigación sobre el crimen, que provoca nuestro repudio y nuestra protesta, ha sido encauzada legalmente. Estaremos atentos a su desarrollo y a su resultado. Pero el tratamiento judicial del homicidio es sólo una parte de la reacción que la sociedad ha de tener frente a la agresión de que son víctimas sus sectores populares.

Corresponde a las agrupaciones sociales y políticas y a los ciudadanos una acción que identifique primero las causas de la ac-

tual situación, las difunda después y promueva finalmente la movilización social contra la violencia y en defensa de la soberanía nacional. Se trata, en consecuencia, de realizar un vigoroso esfuerzo de análisis y de comunicación, capaz de modificar el ambiente de desinformación en que florecen el rumor y la desconfianza.

Es posible frustrar los designios políticos de quienes ordenaron el asesinato de Manuel Buendía e intentan también por otros medios poner en jaque a la Nación y al Estado, mediante el fortalecimiento de la unidad de los sectores populares entre sí y de éstos con el Gobierno sustentado en la legalidad y el respeto a los derechos sociales e individuales.

Por ello, llamamos a la constitución de un amplio frente nacional contra la violencia y por la soberanía, contra la desinformación y por el diálogo, contra la ruptura y a favor de la unidad de los mexicanos, sustento del esfuerzo estatal por preservar la convivencia y

la integridad de la Nación. Un frente así será la respuesta ciudadana a las agresiones recientes contra la comunidad de los mexicanos.

Esta movilización reclama, del Gobierno, la aplicación de la ley, la dinamización de sus vínculos legítimos con los sectores populares y formular una política de comunicación que propicie el surgimiento de un estado de opinión fundado en la razón y en la comprensión cabal de los fenómenos económicos, sociales y políticos que nos afectan.

Llamamos, por lo tanto, a las agrupaciones sociales y políticas y a los ciudadanos en general a adherirse a este frente, y como primer paso los convocamos a asistir al Mitin de los Trabajadores de los medios para preservar y ampliar la libertad de expresión, derecho que concierne a todos los ciudadanos, hoy siete de junio, a las doce horas, ante el Monumento a Francisco Zarco, frente a la Alameda Central.

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana
Asociación Sindical de Pilotos Aviadores
Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear
Sindicato Mexicano de Electricistas
Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México
Alianza de Tranviarios de México
Confederación Obrera Revolucionaria
Sindicato Nacional de Técnicos y Trabajadores AeroMéxico
Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca

Sindicato Nacional de Trabajadores de INMECAFE
Sindicato de Trabajadores de la UNAM
Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios
Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres
Sindicato de Trabajadores de Trailmobile de México
Sindicato de Trabajadores de la Industria Papelera Nacional
Sección VII SNTE (Chiapas)
Sindicato de Trabajadores de Harper Wayman

Sindicato de Trabajadores de Cervecería Moctezuma
Sindicato Autónomo de Trabajadores de la Imprenta Nuevo Mundo
Sindicato de Trabajadores de Square D
Asociación de Escritores de México
Delegación Sindical de Radio Educación, SNTE
Sindicato Independiente de Trabajadores de Editorial Uno
Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación
Asociación Mexicana de Productores Independientes de Cine
Unión de Periodistas Democráticos

Dip. Juan José Osorio P.
Dip. José Carreño Carlón
Dip. Rolando Cordera
Dip. Antonio Gershenson T.
Dip. Rafael Aguilar Talamantes
Dip. Ricardo Govela Autrey

Pablo González Casanova
Iván Restrepo
Francisco Martínez de la Vega
Juan María Alponente
Miguel Angel Granados Chapa
León García Dóriga
Leopoldo Mendívil
Carlos Monsiváis
Carmen Lira
Carlos Payán Verver
Humberto Musacchio
Héctor Aguilar Camín
Benjamín Wong
Virgilio Caballero
Carlos Pereyra
Cristina Pacheco
José Emilio Pacheco
Juan de la Cabada
Gustavo Esteva
Graco Ramírez Abreu
Pedro Etienne Llanó
José Woldenberg
Raúl Trejo Delarbre
Pablo Pascual

Angeles Mastretta
Felipe Campusano
Enriqueta Cabrera
Beatriz Gallardo Macías
Mina Piekarevicz
Juan Manuel Rodríguez
Miguel Alonso Raya
Víctor Avilés
Rosa Rojas
Sara Lovera
Emilio Lomas
Miguel Angel Velázquez
Jesús Miguel López
Andrés León
Carmen Gaytán
Luis Humberto González
Pedro Valtierra
Andrés Ruiz
Rogelio Cuéllar
Manuel Meneses
Braulio Peralta
Julio Hernández
René Delgado
Martha Solís
Guadalupe Antoni
Victor Roura
Miguel Angel Sánchez de Armas
José María Pérez Gay
Ignacio López Tarso
Héctor Azar
Raúl Moreno Wonche

Edmundo Valadez
Eugenio Aguirre
Alejandro Galindo
Maricela Flores de Galindo
José Manuel Fernández Unsáin
Jacqueline Andere
Lya Cardoso
Arturo Ripstein
Paco Ignacio Taibo II
Félix Goded
Jaime Goded
Margarita Iglesias
Carlos Helgená Villa
Juan Helguera
Pedro Ocampo Ramírez
Romeo Rojas
Carlos Ortiz Tejeda
Manú Dornbierer
Joaquín Velázquez
Pedro Alvarez del Villar
Alfredo Cortina del Villar
Alfredo Cortina F.
Carlos Olmos
Sara Moirón
Joaquín Rivera Quiñones
Adriana Pérez Cañedo
Raúl Rodríguez Cortez
Juan Carlos Ortiz
Francisco Rodríguez
Isabel Arvide
Juan Bustillos